

y numerosos restos imposibles de trasladar y que son mudos testigos de la existencia de aquella ciudad, que aún puede considerarse viva para el estudio de las antiguas civilizaciones, siendo conveniente conservarlas como reliquias, a cuyo efecto conviene declararlas monumento nacional, a juicio de esta Corporación.

V. S. I. resolverá, sin embargo, lo más acertado.

Tal es el informe que el que suscribe propone a la Real Academia de la Historia, cumpliendo el encargo que se le confió.

ANTONIO BLÁZQUEZ.

Madrid, 5 de diciembre de 1924.

*Aprobado por la Academia en junta de 12 de diciembre 1924.*

---

## II

### LA CERÁMICA IBÉRICA DE NUMANCIA

Honrado por el señor Director con el encargo de informar acerca de la obra titulada *La Cerámica ibérica de Numancia*, original de don Blas Taracena Aguirre, por haberlo pedido la Superioridad a los efectos del art. 1.º del Real decreto de 23 de junio de 1899, el que suscribe somete al fallo de la Academia el siguiente dictamen:

La publicación titulada *La Cerámica ibérica de Numancia*, por don B. Taracena Aguirre (Biblioteca de "Coleccionismo", 1924) es una tesis doctoral premiada por la Universidad de Madrid.

Escogió bien su asunto el señor Taracena, pues entre las colecciones del Museo Numantino, del que es director, la cerámica es no sólo lo más abundante sino lo más interesante en ese conjunto de antigüedades. Es esta Memoria doctoral un estudio bastante completo de la materia, y los dibujos que la ilustran por vía de demostraciones necesarias son debidos al autor; y este estudio no sólo interesa para la arqueología numantina en particular sino para la ibérica en general, pues en ninguno de los puntos en que se han descubierto ejemplares se han obtenido en

la abundancia que en Numancia, de donde son cerca de dos mil los vasos de barro, y aun pasan de ese número los fragmentos útiles, de manera que cuatro mil piezas constituyen el material puesto a contribución para el estudio.

Comprende éste tres partes: la técnica de la manufactura cerámica, las formas de los vasos y su decoración. Lo referente a la técnica es un estudio nuevo y de suma importancia como base de clasificación, pues además de establecer dos grandes familias de vasos, los de pasta carbonosa o ahumada y los de pasta roja sin bañar o bañada y pasta amarilla, demuestra por el análisis de los elementos que la manufactura fué numantina. El examen de las formas que dibuja constituye materia de juicio no menos importante, pues por una parte nos da la fisonomía de los vasos de abolengo griego, como ya se había hecho notar, y por otra parte las formas indígenas, con la correlación de toda su variedad acomodada a los distintos usos. Además señala la notoria semejanza de los vasos numantinos con los de otras procedencias ibéricas.

El capítulo dedicado a la decoración de los vasos es el más interesante. Expone los dos procedimientos empleados: el de la estampación e incisión de los vasos más antiguos, y el pintado, que por su abundancia y variedad de motivos ofrece más ancho campo al estudio, tanto para conocer el arte numantino, que en sus pinturas nos da su más alta representación, cuanto por el significado religioso y expresión de creencias, costumbres, etc., que puedan tener.

En todo lo dicho, y en el capítulo final, de carácter crítico, destinado a oportunas observaciones acerca del arte y de la cronología de los vasos numantinos, muestra el señor Taracena estar al corriente de lo que modernamente se sabe de la producción cerámica en Oriente y Occidente en relación con las cuestiones de orígenes y de expansión comercial e influencias, por donde se razonan ciertos hechos y se confirma el elemento original de la producción ibérica.

La Memoria del señor Taracena es, en fin, un trabajo sólido y utilísimo, de positivo valor en nuestra Arqueología.

De todo lo dicho resalta el relevante mérito de esta publica-

ción, digna, por tanto, de figurar y de prestar utilidad en nuestras Bibliotecas.

La Academia resolverá lo que estime justo.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

*Aprobado por la Academia en sesión de 20 de noviembre.*

---

### III

#### LA NECRÓPOLIS FENICIA DE CÁDIZ

Encargado por el señor Director de formular el competente informe pedido por la Superioridad para la declaración de monumento nacional de la Necrópolis fenicia de Cádiz, el que suscribe cree bastará concretarlo a los términos siguientes:

Antes de 1887 sabíase, por referencia de los escritores antiguos, que *Gadir* fué el centro del gobierno de los colonizadores tirios en España y que allí tuvieron su famoso templo de Melkarte; pero no eran conocidos más testimonios arqueológicos de esa colonización que las monedas y algunas piedras grabadas encontradas por azar en el mismo Cádiz y en otros puntos de la costa sur de la Península, donde los fenicios tuvieron sus factorías y sus centros de producción industrial. Mas en 1887, fecha memorable en la Arqueología hispana, fué descubierto, en el sitio conocido por Punta de la Vaca, en término de aquella ciudad, una sepultura subterránea y en ella un monumento importantísimo, cuya aparición saludó el insigne Hubner en su *Arqueología* diciendo: "Ya ha parecido el primer monumento cierto del arte fenicio en España, y es el sarcófago descubierto en Cádiz."

Tan elocuente indicio de lo que debía guardar el suelo gaditano ha sido bastante para que en los últimos años se hayan practicado allí activas excavaciones, en las que se ha distinguido nuestro correspondiente don Pelayo Quintero y últimamente el director de aquel Museo Arqueológico señor Cervera, excavaciones cuyo resultado ha sido el descubrimiento de la necrópolis fenicia, compuesta de tumbas de inhumación, subterráneas pero formadas por nichos cuadrilongos, construidos con